



MENDOZA, 17 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 15062/17 caratulado: "Curso "Iniciación a la Técnica del Vitral Emplomado" a/c. Prof. Esteban Grimi. Desde el 07/09/2017 hasta 30/11/2017, de 10 a 13 hs., Edificio de Talleres, FAD".

CONSIDERANDO:

Que el fundamento general del curso es el de transmitir los conocimientos de base necesarios para realizar un vitral, utilizando las técnicas tradicionales: diseño, plantilla de trabajo, calibre, corte del vidrio, emplomado, soldado y masillado, de modo que al final del cursado el alumno sea capaz de realizar sus propios proyectos.

La trayectoria del Prof. GRIMI quien ha reparado, entre otros, los vitrales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, los del Espacio Contemporáneo de Arte y el Pasaje San Martín en Mendoza,

El informe favorable de la Dirección de Carreras de Cerámica y Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de setiembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado "**Iniciación a la Técnica del Vitral Emplomado**", organizado por las Carreras de Cerámica, que se llevará a cabo entre los días SIETE (7) de setiembre y TREINTA (30) de noviembre de 2017 en las instalaciones de dichas Carreras, según detalle obrante en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **260**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una X)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Iniciación a la Técnica del Vitral Emplomado"

3. Organizadores o responsables:

Dirección de Carreras de Cerámica

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Profesor Carlos Esteban GRIMI

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA 07 09 2017

TERMINA 30 11 2017

6. Horario de 10:00 a 13:00.

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	36	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Talleres - Facultad de Artes y Diseño

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Dirección de Carreras de Cerámica

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	X	oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO 8 MÁXIMO 15

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 450,00 por mes	
GRADUADOS	\$ 1000,00 por mes	
DOCENTES	\$ 1000,00 por mes	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 1000,00 por mes	

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra institución Ord. 6/2015-C.D.

Resol. N° **260**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Dnlly MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)		X	Difusión en web UNCuyo		

13. Recursos técnicos requeridos:

Materiales y elementos que **el alumno deberá proveerse**: papel tipo Chambril de 180 gr. aproximadamente, papel vegetal o similar, útiles de dibujo, vidrios de no más de 4 mm. de espesor, varillas de plomo trasfiladas, estaño en barra al 50%, masilla para vidrio, kerosene, aserrín de madera. Un cortavidrios, martillo de 200 gr. aproximadamente, clavos para herraduras (1 docena), marcador indeleble fino, lentes de protección, barbijos.

Recursos por alumno: 1 cuchilla para plomo, 1 pinza de morder, 1 abridor de plomos, 1 tablero de madera fenólica o similar de 60x80 cm y de por lo menos 12 mm. de espesor, forrado en una cara con un cartón gris de 1 mm. y con dos varillas de madera de 2x1 cm de sección clavadas sobre el tablero y el cartón.

Recursos compartidos: Soldadores eléctricos de 100 Watts, Estirador de varillas de plomo, Tjeras triple hoja para plantillar.

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N°

260

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DÉCANO